



Santiago, 23 de noviembre de 2012

Señor
Rubén La Torre Valenzuela
Presidente
Asociación Ruta Inka Ari
Presente

De nuestra consideración,

Junto con saludarlo, le informo que hemos recibido y evaluado su solicitud de auspicio al proyecto "Ruta Inka 2013-Rumbo a la Amazonia", como también la exención de pago de impuestos al ingreso y estadía en nuestro territorio nacional de los participantes de este acontecimiento, consistente en una travesía académica por importantes reservas naturales y asentamientos de pueblos originarios de Brasil, Perú, Bolivia, Argentina y Chile, en el que participarán jóvenes estudiantes de América y de otros continentes, pretendiendo constituir este proceso en una universidad itinerante enfocada a descubrir la gran sabiduría de las diversas culturas que se desarrollaron en torno a la Cordillera de Los Andes.

Si bien se trata de una iniciativa emotiva, sólida, de calidad y de gran trascendencia para los pueblos originarios de América como también para toda la comunidad internacional, lamentablemente, no nos es posible desde Gabinete dar respaldo a lo solicitado, ya que la única forma establecida para poder apoyar este tipo de iniciativas son los fondos concursables con que cuenta el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, específicamente a través del FONDART en su "Línea de Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural, Área de Patrimonio Inmaterial", la que contempla financiamiento total o parcial de proyectos de formación y difusión del patrimonio cultural.

Estos fondos están disponibles para su consulta y utilización, en el link <http://www.fondosdecultura.gob.cl/portal/site/CNCA/patrimonio/>, esto según calendario ya establecido durante el año en curso, siendo estos seleccionados a través de una evaluación técnica y adjudicando recursos en base a dichos resultados.

En relación a su segundo requerimiento, le solicitamos aclarar más detalladamente su solicitud de "tener ingreso exonerado de pago, para los aproximadamente 140 participantes", a fin de poder determinar si este Servicio tiene competencias en la materia o indicarle correctamente donde hacer llegar su consulta.

Sin otro particular y quedando a su entera disposición, se despide atentamente,



Maria José Fuenzalida
Maria José Fuenzalida Fuenzalida
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Jefa Gabinete Ministro de Cultura

PCC